

Las Vicisitudes de la Orientación Educativa en la Escuela Secundaria Mexicana

La educación en México continúa padeciendo de graves insuficiencias. Se sabe que aunque en el nivel elemental no hay un problema de cobertura, sí existe un severísimo problema de calidad. La educación está considerada en el Plan Nacional de Desarrollo como la estrategia central para el desarrollo nacional, y a pesar de que los informes de gobierno presentan algunos logros ?por ejemplo la precaria reducción del analfabetismo que ha disminuido durante los últimos seis años, al pasar de 9.2 a 7.7 por ciento de la población; o la escolaridad promedio que ha mostrado un desempeño relativamente favorable, al pasar de 7.6 a 8.3 años de estudio, en promedio, de 2000 a 2006?, lo cierto es que se mantienen otros muchos problemas en torno a misma.

México fue el sexto país de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que más aumentó su gasto por alumno entre 1995 y 2003; pero a pesar de eso conserva uno de los niveles más bajos en este apartado, pues es el país que tiene la tasa más baja de finalización del segundo ciclo de la educación media, con sólo 25 por ciento de los jóvenes inscritos en ese nivel escolar¹. En cuanto a los estudios universitarios, entre 1995 y 2004 sólo los completaron 16 por ciento de los mexicanos de entre 25 y 34 años; en este nivel superior el gasto ascendió a 67 por ciento, aunque contabilizando la mayor cantidad de estudiantes (48 por ciento más) fue de sólo 13 por ciento. México mantiene el desequilibrio en la inversión, que acaba inclinando la balanza hacia las clases más favorecidas, pues el gasto por estudiante universitario es más de tres veces superior al que recibe un alumno de secundaria.

En 2003, la erogación en porcentaje del producto interno bruto (PIB) fue superior a la media de la OCDE, con 6.8 por ciento (frente a 5.9). La mayor parte se basa en el aporte público, que con 24 por ciento casi duplica la media de la organización, que es de 13. El gasto por estudiante de primaria en México, además, es de mil 656 dólares (ajustado por las diferencias en la paridad del poder adquisitivo), contra 5 mil 450, en promedio, de los integrantes de la OCDE. Por estudiante de secundaria la relación es de mil 495 contra 6 mil 560). En el nivel post secundaria el gasto por estudiante es de 2 mil 790 contra 7 mil 582 dólares como promedio de la OCDE.

En estas condiciones, sin una mejor planeación, la labor educativa en las escuelas mexicanas inevitablemente se ve reducida a los caprichos de los administradores en turno. En este sentido, más que entenderse como el resultado lógico de los avances educativos del país, la nueva Reforma Integral a la Educación Secundaria (RIES) que entrará en vigor en este ciclo escolar, se ha advertido entre diversos docentes como una «imposición» lograda mediante un «fraude de consulta» para legitimarla sin la participación del maestro frente a grupo. En la RIES se suprimen materias como la historia y la formación cívica y ética en el primer año. Además, se dice, resulta demagógica, pues menciona que los maestros pueden seleccionar los libros de texto que serán utilizados por los alumnos, con lo que al parecer las autoridades priorizan un gran negocio con editoriales privadas extranjeras, sobre la educación pública de todo un país. Es además, dicen profesores que se oponen a la misma, resulta «una reforma pragmática en detrimento de una formación humanística, que hace énfasis en el desarrollo de habilidades y competencias básicas, que formará futuros ciudadanos apáticos...»²

La misma Orientación Educativa, que desde 1952 pretendía fortalecer el plan de estudios de la educación secundaria como asignatura y servicio de asistencia educativa, modalidad con la que operó hasta 1974 ?fecha en que salió del currículo para ceder su tiempo a diversas materias científicas, quedándose sólo como servicio de asistencia educativa hasta 1993, cuando volvió a incorporarse como asignatura del currículo de secundaria?, sale del plan de estudios en 1999 y cede sus tiempos a la actual asignatura de Formación Cívica y Ética, con lo que se queda nuevamente como un servicio de asistencia educativa³. La nueva RIES, ahora, involucra no sólo a la Orientación Educativa, sino a varias asignaturas del plan de educación básica, incluyendo Formación Cívica y Ética; de esta manera, la reforma no sólo pretende responder a diversas deficiencias diagnosticadas, sino sobre todo a recomendaciones de organismos como la OCDE con su propuesta de educación basada en competencias, así considere el enfoque humanista centrado en la convivencia social y el aprendizaje autónomo de la UNESCO. Un asunto, en todo caso, no resuelto de fondo.

¹ Ver para estos y los datos restantes, OCDE, *Una mirada sobre la educación 2005*. También «National Review on Educational R&D - Examiners' Report on Mexico»; en <http://www.oecd.org/dataoecd/42/26/32496430.PDF>

² «Repudio a la RES», *El Correo Ilustrado*, La Jornada, 10 de septiembre de 2006.

³ Nava Ortiz, José, «La Orientación Educativa»; en <http://investigacioneducativa.idoneos.com/index.php/349880>